

Oficio Nro. MIES-CZ-2-DDO-2025-0242-OF

Puerto Francisco de Orellana, 10 de marzo de 2025

Asunto: Respuesta oficio N.- GADML-VA-DU-2025-21-OF validación de actas generadas en la Bolsa de Empleo MIES para las vacantes de Educadora CDI â Convenio del Convenio N° DI-02-22D02-26363-D

Señora Contadora
Doris Lorena Urapari Encalada
En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta al oficio No-GADML-VA-DU-2025-21-OF suscrito por el Sra Doris Urapari en calidad de representante legal del convenio suscrito entre el MIES- GADML, en el cual expone.. (...) solicita de la manera más comedida el ingreso de los siguientes expedientes que son las mejores puntuadas de las ofertas abiertas en la bolsa de empleo MIES, para los puestos vacantes de educadoras CDI del cantón Loreto - convenio No. DI-02-22D002-26363-D.

En base a lo expuesto, pongo en su conocimiento que se procedió con la validación de los perfiles en la plataforma <https://bolsaempleomies.inclusion.gob.ec> del Convenio de Cooperación Técnico Económico N° DI-02-22D02-26363-D entre MIES y GADML (GAD).. Documentación que remito con el objetivo que se continúe con el proceso correspondiente de acuerdo a la Clausula Séptima.- Obligaciones laborales del GAD en su numeral # 2.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcda. Edith Lucia Gómez Jaramillo
DIRECTORA DISTRITAL DE ORELLANA

Referencias:
- MIES-CZ-2-DDO-2025-0291-EXT

Anexos:
- 0291-ext0197472001740671120.pdf

Copia:
Señora Ingeniera
María Cristina Pillajo Sandoval
Coordinador de Servicios Sociales Distrital

Señor Magíster
Marcelo Enrique Chugcho García
Analista de Desarrollo Infantil Integral Cibv Distrital ddo

mc